



Presidencia de la República Oriental del Uruguay

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Montevideo, 12 MAR 2019

VISTO: que se encuentra vacante el cargo de Comandante en Jefe del Ejército;
ATENTO: a lo establecido en el artículo 147 del Decreto-Ley N° 14.157 (Orgánico de las Fuerzas Armadas) de 21 de febrero de 1974 en la redacción dada por el artículo 1ro. de la Ley N° 18.198 de 21 de noviembre de 2007;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

- 1°.- Designar en el cargo de Comandante en Jefe del Ejército, al señor General José Ariel González Spalatto, quien ostentará el rango de General de Ejército.
- 2°.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección General de Recursos Financieros – Departamento Financiero Contable y al Comando General del Ejército a sus efectos. Cumplido vuelva y archívese.

Dr. TABARÉ VÁZQUEZ
Presidente de la República
Período 2015 - 2020